



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

LENGUA ESPAÑOLA I

**Grado en Humanidades
Doble Grado en Humanidades y Magisterio
de Educación Primaria
Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2018/2019
2º curso – 1^{er} cuatrimestre**

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Lengua española I
Código:	252003
Titulación en la que se imparte:	Grado en Humanidades y Doble Grado en Humanidades y Magisterio de Educación Primaria
Departamento y Área de Conocimiento:	Filología, Documentación y Comunicación audiovisual Lengua española
Carácter:	Básica
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	2º curso - 1º cuatrimestre
Profesorado:	Felipe Montero Ramírez
Horario de tutoría:	Se concretará a través a principio de curso
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La asignatura Lengua española I es una materia de carácter básico, que aporta conocimientos imprescindibles en la formación de los estudiantes.

Su objetivo inmediato es que el alumno adquiera un conocimiento suficiente de la historia, situación actual y léxico de la lengua española. Los objetivos de este proceso de aprendizaje son:

- adquirir la madurez intelectual y expresiva necesaria para iniciarse en el estudio científico de las lenguas,
- adquirir los conocimientos necesarios sobre la lengua española, tanto de su historia como de su situación actual,
- profundizar en el conocimiento del léxico español mediante el estudio de los procesos de creación léxica y de la organización del léxico,
- mejorar el conocimiento del español normativo.

Prerrequisitos y recomendaciones:

Los estudiantes cuya lengua nativa no sea el español deberán acreditar estar en posesión de un nivel B2 en lengua española, según el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*. Deberán acreditarlo bien mediante una certificación homologada, bien superando el procedimiento establecido por la Comisión de Nivel

Lingüístico del Departamento de Filología.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas

1. Capacidad crítica y reflexiva.
2. Capacidad de expresarse con claridad y corrección.
3. Capacidad de buscar, seleccionar y estructurar información.
4. Capacidad de resolver problemas aplicando los conocimientos específicos adquiridos.
5. Fortalecimiento de la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

Competencias específicas

1. Aplicar los conceptos fundamentales de la Lingüística, especialmente los relativos a la historia de la lengua, variación y morfología y semántica léxicas.
2. Habitarse a manejar la bibliografía fundamental y a buscar recursos para el estudio de la materia.
3. Manejar los procedimientos de análisis de la estructura de las palabras, de la estructura del léxico así como de las relaciones semánticas que en él se dan.
4. Comprender la importancia de la etimología de las palabras como medio para acceder a una mejor comprensión de estas y de su proceso formativo.
5. Conocer y valorar los diccionarios fundamentales del español.

3. CONTENIDOS

1. Ideas y conceptos básicos de la lengua española
2. Orígenes e historia de la lengua española
3. El español actual: unidad y diversidad
4. El léxico español

Bloques de contenido	Total horas, clases, créditos o tiempo de dedicación
1. Ideas y conceptos básicos de la lengua española	• 1 crédito
2. Orígenes e historia de la lengua española.	• 1,5 créditos
3. El español actual: unidad y diversidad.	• 1,5 créditos
4. El léxico español.	• 1,5 crédito

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

Número de horas presenciales: 50	50 horas presenciales , divididas en 24 teóricas y 24 prácticas, más dos de examen
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 100	100 horas no presenciales destinadas a la elaboración de actividades, preparación de trabajos, lecturas, estudio y preparación de exámenes.
Total horas	6 créditos - 150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	- Explicaciones teóricas acompañadas de supuestos prácticos si el tema lo requiere.
---------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo, aplicación y profundización de conocimientos a través de diferentes estrategias: análisis y comentario del material complementario proporcionado o recomendado al alumno, exposiciones, debates, resolución de dudas...
Actividades autónomas	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y comentario de material propuesto por la profesora. - Preparación de los trabajos y actividades propuestos, de manera individual o en pequeños grupos. - Estudio de los contenidos teóricos de la asignatura. - Búsqueda de materiales y recursos en la red.

4.3. Materiales y recursos

La bibliografía recomendada para el estudio de esta asignatura se encuentra disponible en la biblioteca. De la misma manera el alumno podrá consultar en la red aquellas páginas y materiales que el profesor estime oportunos como apoyo de su aprendizaje.

Los materiales que se utilizarán en las clases prácticas serán proporcionados por la profesora. La asignatura contará con el apoyo del Aula Virtual, concretamente con la Plataforma Blackboard, que se utilizará como canal de información y comunicación con el alumnado.

5. EVALUACIÓN

5.1. Convocatoria ordinaria

5.1.1. Modalidades de evaluación

5.1.1.1. Evaluación continua: los alumnos serán evaluados atendiendo a estos aspectos:

- asistencia y participación activa en las clases
- elaboración y entrega de las actividades requeridas por la profesora
- realización de una prueba escrita sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la asignatura

5.1.1.2. Evaluación final

Para poder acogerse a esta opción, el alumno lo deberá solicitar y justificar por escrito a Decanato de la facultad en el plazo de dos semanas desde el comienzo de las clases. Si la solicitud es aceptada, el alumno podrá acogerse a la evaluación final. El alumno que se acoja a la evaluación final deberá ponerse en contacto con la profesora en el primer mes de las clases, en el correo belen.almeida@uah.es.

Los alumnos serán evaluados por medio de

- elaboración de un trabajo individual que les será propuesto por la profesora
- realización de una prueba escrita sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la asignatura

5.1.2. Procedimientos de evaluación

La asignatura será evaluada procurando compaginar distintos instrumentos y técnicas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado de los estudiantes será criterio orientador del sistema de evaluación.

5.1.3. Criterios de evaluación

En lo que respecta a los contenidos:

- comprende los conceptos e ideas personales,
- integra y aplica los contenidos a situaciones diversas,
- elabora ideas coherentemente,
- es capaz de sintetizar,
- argumenta de manera compleja y madura,
- tiene capacidad de reflexión y sentido crítico.

En cuanto a la realización de trabajos:

- se ajusta a las instrucciones proporcionadas,
- el trabajo está bien fundamentado,
- el trabajo integra de manera adecuada la teoría y la práctica,
- el trabajo muestra un desarrollo personal,
- el trabajo está correctamente presentado.

5.1.4. Instrumentos de calificación

5.1.4.1. Evaluación continua

- participación activa en las clases
- trabajos individuales y grupales
- exposiciones
- prueba escrita

5.1.4.2. Evaluación final

- prueba escrita
- realización de actividades

5.1.5. Criterios de calificación

5.1.5.1. Evaluación continua

La calificación de la asignatura se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes:

- 40% prueba final
- 60% trabajos individuales y grupales (incluyendo prácticas y actividades de clase).

5.1.5.2. Evaluación final

-50% prueba final

-50% trabajo individual propuesto por la profesora

5.2. Convocatoria extraordinaria

5.2.1. Modalidades de evaluación

En la convocatoria extraordinaria del curso, el alumno debe acogerse a la modalidad de evaluación final en estos dos supuestos:

-si ha obtenido menos de un 5 en la calificación del trabajo de clase,

-si se ha acogido a la modalidad de evaluación final en la convocatoria ordinaria.

En cualquier otro caso, se conserva la nota obtenida en los trabajos realizados.

5.2.2. Procedimientos de evaluación

Los procedimientos de evaluación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.

5.2.3. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.

5.2.4. Instrumentos de calificación

Los instrumentos de calificación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.

5.2.5. Criterios de calificación

Los criterios de calificación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. Bibliografía básica

ASALE Y RAE (2005), *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana.

ASALE y RAE (2014), *Diccionario de la lengua española*.

Bosque, Ignacio (dir.) (2004), *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid, SM.

Corominas, Joan y Pascual, José Antonio, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.

Gómez Capuz, Juan (2004), *Préstamos del español: lengua y sociedad*, Madrid, Arco/Libros.

Paredes, Florentino, Álvaro, S., Núñez, Zaida y Paredes, Luna (2012), *El libro del español correcto. Claves para hablar y escribir bien en español*. Madrid, Instituto Cervantes / Espasa Calpe.

Penadés Martínez, Inmaculada (2008), *Diccionario de locuciones nominales, adjetivas y pronominales para la enseñanza del español*, Madrid, Arco/Libros.

RAE (en proceso de elaboración), *Diccionario histórico de la lengua española*

Ramírez Luengo, José Luis (2014), *Breve historia del español de América*, Madrid, Arco/Libros.

Torrens Álvarez, María Jesús (2017), *Evolución e historia de la lengua española*, Madrid, Arco/Libros.

Varela Ortega, Soledad (2005), *Morfología léxica. La formación de palabras*. Madrid, Gredos.

6.1. Bibliografía complementaria

Cano Aguilar, Rafael (coord.) (2004), *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel.

Escandell, María Victoria, Victoria Marrero; Celia Casado; Edita Gutiérrez; Pilar Ruiz-Va (2009). *El lenguaje humano*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces, UNED.

García Mouton, Pilar y Grijelmo, Álex (2011), *Palabras moribundas*, Madrid, Taurus.

García Yebra, Valentín (2003), *El buen uso de las palabras*. Madrid, Gredos.

Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.

Lázaro Carreter, Fernando (1997), *El dardo en la palabra*, Barcelona, Galaxia.

Lomas, Carlos, Osoro, A. y Tusón, Amparo (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós.

Moreno Cabrera, Juan Carlos (2005): *Las lenguas y sus escrituras. Tipología, evolución e ideología*. Madrid, Síntesis.

Moreno Fernández, Francisco (2005), *Historia social de las lenguas de España*, Barcelona, Ariel.

Santos Domínguez, L. A. y Espinosa, Rosa María (1996), *Manual de semántica histórica*, Madrid, Síntesis.

Seco, Manuel et alii (2004), *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*, Madrid, Aguilar.

6.3. Recursos en internet

Real Academia Española (DLE, DPD, CORDE, CREA, NTLLE): www.rae.es

Centro Virtual Cervantes: www.cvc.es

Red CHARTA: www.redcharta.es

Fundación del español urgente: www.fundeu.es